

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25260** *EUROCONNECT REDES Y PROYECTOS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 143/12, dimanante de los Autos 996/10, a instancia de Francisco José Vera Usabal contra "Euroconect Redes y Proyectos, S.L.", en la que con fecha seis de septiembre de 2012, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 2.046,44 euros más 409 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de septiembre de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120061825-1